

1 Sesión ordinaria número 030-2024 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tukurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 3 de diciembre del dos mil veinticuatro. Con
3 la asistencia de los señores (as):

4 **Presidenta Municipal:** Ligia Trejos Sánchez

5 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

CONCEJALES SUPLENTES

6 Jony Gamboa Sanabria

7 Vanessa Segura Solano

8 Alejandra Carvajal Araya

9 Guillermo Navarro Díaz

10 **Ausentes con justificación.** El Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente justifica
11 su ausencia del día de hoy, la Concejal Magaly Fernández Arguello- Regidora Propietaria
12 justifica su ausencia por motivos familiares, lo suple el señor Concejal Guillermo Navarro Díaz-
13 Regidor Suplente, la Regidora Suplente María José Rojas Solano justifica su ausencia no
14 indica motivos, el Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente justifica su ausencia por
15 motivos laborales.

16 **Ausentes sin justificación:** No hubo.

17 **FUNCIONARIOS**

18 **Intendente Héctor** Agüero Luna

19 **Secretaria.** Rocío Portugal Araya

20 **Visitantes:** Miembros de la Junta de Educación de la Escuela El Congo y visitas de los
21 propietarios de fincas ubicadas en El Bajo.

22 **Oyentes:** No hubo.

23 **Artículo I.**

24 **Orden del Día**

25 Oración

26 Artículo I. Orden de Día

27 Artículo II. Apertura de la sesión

28 Artículo III. Comprobación de quórum

29 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

30 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

SESION ORDINARIA N° 030-2024/ 3-12-2024

- 1 • **Ordinaria 029-2024**
- 2 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- 3 • Oficio CRC-ADM TUCURRIQUE-103-2024, suscrito por Gabriela Bermúdez Navarro-
- 4 Administradora del Comité Auxiliar en Tucurrique
- 5 • Oficio 70-2024, suscrito por Felipe Carvajal Cordero- Director de la UTGVD, mediante
- 6 el cual remiten ofertas para mantenimiento de diversos caminos en la red vial distrital
- 7 • Nota de fecha 27 de noviembre del 2024 suscrito por Michael Madriz y Maikol Madriz
- 8 exponen el mal funcionamiento de los desagües en la zona lo que ocasiona serias dificultades
- 9 en nuestra propiedad.
- 10 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
- 11 • Audiencias pendientes
- 12 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 13 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 14 Artículo X. Asuntos Varios
- 15 Artículo XI. Acuerdo
- 16 Artículo XII. Cierre de Sesión

17 **Artículo II.**

18 **Apertura de la sesión**

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Buenas noches, bienvenidos al ser las

20 6:42 p.m. damos inicio a la sesión 030-2024. Como de costumbre damos la bienvenida a las

21 visitas, bienvenidos a este espacio que es de ustedes vamos a iniciar poniéndonos en manos

22 de Dios, don Jony nos colabora con la oración.

23 **Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** Gracias Padre Celestial, Padre

24 Misericordioso por este día que para nosotros puede ser malo, pero para otros puede ser muy

25 bueno, permite que en este momento Señor que todas las decisiones que tomemos sean las

26 más acertadas para todos los miembros de esta comunidad, danos esa sabiduría y que el

27 Espíritu Santo sea quién nos ilumine y nos proteja siempre. Amén.

28 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal.** Señora Presidenta como de costumbre

29 les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca

30 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan

1 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar
2 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y
3 prácticas de la administración pública”. Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la
4 Ley General de la Administración Pública, que indican.

5 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes
6 facultades y atribuciones:

7 a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
8 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

9 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

10 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

11 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
12 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
13 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
14 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

15 **Artículo III.**

16 **Comprobación de quórum**

17 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal.** Siendo que tenemos el quorum
18 suficiente correspondiente para dar inicio a esta sesión 030-2024.

19 **Artículo IV.**

20 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Procedemos a dar atención a las
22 audiencias, creo que hace falta la muchacha nombrada de la Junta de Educación del Congo
23 entonces damos inicio con los vecinos del Bajo.

24 - **1. Se hacen presentes los señores Joel Cortez Zúñiga y Liliana Valverde Mora.**

25 Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal. Entonces escuchamos la audiencia de
26 los compañeros, que vienen en representación del Grupo del Bajo y procedemos a
27 escucharlos, pueden hacer uso de la palabra por un máximo de quince minutos.

28 **Sr. Joel Cortez Zúñiga-Vecino del Camino** Nosotros, venimos por el asunto del camino del
29 Bajo, habían quedado de intervenir desde hace tres meses, entonces para ver cuándo van a
30 intervenir ese camino, ya está intransitable, hace poco entre los vecinos de hizo una rejunta

SESION ORDINARIA N° 030-2024/ 3-12-2024

1 para meterle un back hoe, y con estas lluvias esta cada día peor. Por eso queríamos saber
2 qué acuerdo habían tomado.

3 **Sra. Liliana Valverde Mora- Vecina del Camino Al Bajo** Yo quiero saber la cantidad de dinero
4 que se está presupuestando para ese camino.

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno como ustedes sabrán el
6 Concejo está trabajando con un presupuesto que quedó asignado del gobierno anterior, esos
7 dineros no ingresan todos de una, sino que son dineros que van ingresando poco a poco. Y
8 efectivamente son ₡ 24.381.350.00, lo que hay presupuestados esos dineros se van asignando
9 conforme van ingresando, no es que sí el Concejo de Tucurrique tiene un presupuesto de
10 doscientos millones para caminos el primero de enero lo tenemos ahí depositados, sino que
11 conforme van pasando los meses esos recursos van ingresando, una vez que esos dineros
12 ingresen hay que proceder hacer el plan de trabajo y presentar las licitaciones porque tampoco
13 podemos contratar a cualquier persona, todo tiene que ir a SICOP, acá tenemos el oficio 70-
14 2024 de revisión de ofertas de mantenimiento de caminos de la red vial distrital de Tucurrique,
15 entre esos viene el camino del Bajo, este es un procedimiento que inició hace unos meses
16 atrás, como dice la ley hay que subirlos a SICOP, hay que ofertarlos, hay que recibir esos
17 oferentes que cumplan con toda la normativa y una vez hecho todo el proceso el Ingeniero que
18 es el encargado nos envía a nosotros todas las ofertas para nosotros poder aprobarlas una
19 vez que queda aprobado tampoco es que se puede ejecutar inmediatamente, entonces
20 posiblemente esto entre en vigencia a finales de enero o principios de febrero porque lleva su
21 trámite no es que nosotros podamos actuar de inmediato. La única forma que se pueda es
22 cuando se aplica fondos por una emergencia, si hay un derrumbe, una catástrofe o algo así de
23 acuerdo al presupuesto que hay para habilitar un camino se habilita por fondo de emergencias

24 **Sra. Liliana Valverde Mora- Vecina del Camino Al Bajo** ¿A finales de enero inician con los
25 trabajos?

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal.** Nosotros procedemos hoy a dejarlo
27 aprobado a cuál va ser la empresa a la que se le va adjudicar, pero esto también puede tener
28 un proceso de reclamo, puede ser que alguna de las empresas que licitaron, ellos también
29 tienen un tiempo de apelación, nosotros podemos suponer más no podemos dar una fecha
30 exacta porque ya esto es un proceso que se nos sale de nuestras manos hasta que ya esto no

1 pase todo el tiempo correspondiente, no podemos iniciarlo si se puede antes nosotros gustosos
2 lo iniciamos antes porque es dinero que no se puede utilizar para ninguna otra cosa porque ya
3 está designado para lo que es el camino del Bajo.

4 **Sra. Liliana Valverde Mora- Vecina del Camino Al Bajo.** ¿Cuál sería la empresa la que
5 realizaría el trabajo?

6 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Hasta que revisemos ahorita. Hay
7 una situación cuando nos piden una audiencia y no nos especifican para qué es la audiencia
8 y cual son los temas a tratar nosotros no podemos traer respuesta, cuando a nosotros en la
9 audiencia nos dicen es para abc, ya nosotros podemos traerle las respuestas que necesitan
10 ahorita lo que les podemos decir es que de esta sesión va a salir un acuerdo que con mucho
11 gusto se lo podemos hacer llegar quien es la empresa que fue adjudicada, en el momento que
12 ya quedé en firme.

13 **Sra. Liliana Valverde Mora- Vecina del Camino Al Bajo** Y cómo podemos saber ¿cuáles son
14 los trabajos que se le van a ser al camino? Si en algo nosotros les podemos ayudar

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Muchísimas gracias yo creo que las
16 grandes obras y los grandes proyectos se construyen de comunidades organizadas, ustedes
17 como vecinos, como dueños de propiedades en el Bajo, vigilantes y sobre todo como
18 contribuyentes de la comunidad, como ustedes saben que les pedimos que devuelvan a la
19 municipalidad en la medida su retribución, no sé ustedes en qué condiciones están si están
20 pagando su servicio de basura.

21 **Sra. Liliana Valverde Mora- Vecina del Camino Al Bajo.** No hay servicio de recolección de
22 basura, no hay agua.

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Sí el tema es que ustedes hasta que
24 no tengan todos esos terrenos inscritos, y se pueda completar los requisitos, por parte de la
25 luz yo sé que ustedes ya tienen la gestión con el ICE, en el tema de caminos sé que hay
26 problemas por qué estos caminos no tiene el ancho suficiente y los dueños son los que tienen
27 que dar el terreno correspondiente ya son situaciones que se nos salen de nuestra manos y
28 no podemos nosotros resolver y llegar a donde un vecino y decirle le vamos a poner la cerca
29 hasta aquí porque se necesita un camino que cumpla con cierta normativa, entonces yo siento
30 que el mejor aporte que ustedes como una pequeña comunidad, es que se organicen para que

1 puedan ustedes mismos ir reuniendo los requisitos para la mejora de esa comunidad que se
2 ha desarrollado en el Bajo.

3 **Sra. Liliana Valverde Mora- Vecina del Camino Al Bajo.** Estamos trabajando con lo vecinos
4 que no quieren, para convérselos. De la licitación se puede tener una copia.

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Está en SICOP ahí pueden obtener
6 la información.

7 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** Camino mucho por este sector,
8 está muy bonito, muy poblado lo que sí puede observar es que están tirando mucha basura,
9 por lo que considero importante que como vecinos se organicen para ser vigilantes se
10 organicen para ver quienes llegan a botar la basura.

11 **Sra. Liliana Valverde Mora- Vecina del Camino Al Bajo** Precisamente estamos en eso,
12 inclusive le habíamos dado unos recibos que nos habíamos encontrado al Intendente Municipal
13 no sabemos qué pasó con eso.

14 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** Al Intendente no le den esas
15 cosas, él tiene mucho que hacer, es mejor que lo hagan llegar al concejo.

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Hágannos una nota y nos la hacen
17 llegar, con esas evidencias que ustedes hablan, nosotros aquí tomamos un acuerdo y
18 notificamos a la persona, no podemos asegurar que es la persona responsable, porque es
19 supuesto, pero podríamos mover el piso a la conciencia de quienes son los responsables. Igual
20 yo les decía muchas veces con solo poner un rotulo la gente hace caso, o se están
21 monitoreando. La ley ahorita no recuerdo cuál dice que se cobra cien mil colones, hay que
22 respaldarlo con la ley.

23 **Sra. Liliana Valverde Mora- Vecina del Camino Al Bajo.** Sería bueno notificar a la ASADA
24 de los trabajos que se van a realizar para que luego no lleguen después que se han hecho a
25 destruir lo que ya está hecho, sería bueno que se meta primero la ASADA

26 - **6:58p.m ingresa el señor Intendente Municipal al recinto.**

27 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** Habíamos tenido una reunión, en la que se
28 había acordado que se iba a intervenir únicamente las partes del camino que se estaban
29 lavando, se va a tratar de abarcar la mayoría no todo porque hay una parte la más angosta
30 que ocupa muro de gavión que sale costando más de doscientos millones de colones, solo esa

1 parte ya que es muy onda y es un trayecto importante entonces se va a intervenir de ahí para
2 arriba y el camino se le va a colocar material y una raspada.

3 **Sra. Liliana Valverde Mora- Vecina del Camino Al Bajo.** Don Héctor hay una parte como
4 dijo usted que es demasiado angosta ya casi ni los carros van a poder pasar cuando eso se
5 termina de derrumbar, entonces ¿qué va a pasar no vamos a tener camino?

6 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Sí, usted tiene la razón.

7 **Sra. Liliana Valverde Mora- Vecina del Camino Al Bajo.** Yo creo que esa parte, si ocupa
8 gaviones.

9 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Lo que pasa es como le digo, para hacer un
10 trabajo que no se vaya a echar a perder hay que hacerle un muro de gavión que no es de
11 veinte metros y es muy alto porque es una zona empinada y en cuestión de muros y pasos de
12 alcantarilla consume mucha plata, vamos a tratar de manejar lo mejor posible los recursos en
13 el camino obviamente le va faltar cosas que hacer al camino, pero poco a poco se irán
14 solucionando como se había hablado en aquella gira lo que se va a priorizar son esos
15 elementos.

16 **Sr. Joel Cortez Zúñiga-Vecino del Camino.** Lástima de haber podido colocarles asfalto a las
17 partes más afectadas para que no se escarbe por lo menos a la Matamoros, la otra cuesta
18 donde habían asfaltado.

19 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** de fijo asfalto no va a poder ir porque la
20 construcción de muro y la colocación de alcantarillas no pareciera pero consume plata, yo
21 prefiero hacer un buen trabajo en esa parte que colocar un poco de asfalto que luego se le va
22 hacer huecos y a incomodarse con los huecos, mejor para no hacer un mal trabajo se va hacer
23 todo los muros, esperando en Dios que todo quede solucionado ya después si Dios lo permite
24 la idea es entregarle a ese camino un poco más fuerte, se le han invertido a otros caminos un
25 poco más fuerte, entonces la idea es ir priorizando algunos que ha ido quedando rezagados,
26 pero la idea es hacerle algo un poquito cada año. Pero si Dios lo permite a finales de diciembre,
27 principios de enero tienen que ver la maquinaria.

28 - Los presentes agradecen la atención brindada y se retiran del recinto municipal.

29 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** La señora dijo que le había dado
30 a usted unos recibos que se encontraron en la basura que están tirando en el Bajo.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Sí, no recuerdo si lo informé aquí, pero ya
2 detallamos quienes fueron, es gente que va a la feria y se le envió notificación es difícil estar
3 constantemente limpiando.

4 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria** Se podría trabajar por medio de
5 campaña de limpieza con la Asociación Ambiental, creo que ellos podrían colaborar.

6 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** De hecho, le tocamos el pie con la limpieza
7 del rio Pan, para serle sincera solo una persona se apuntó, parece que está un poco apagada
8 la organización.

9 - **2.Miembros de la Junta de Educación de la Escuela del Congo, Señora Abigail**
10 **Martínez Araya, cédula 305220740 y María Fernanda Aguilar Jiménez, cédula 305530314.**

11 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Buenas noches procedemos con la
12 juramentación les solicito se pongan de pie y se acerquen. "*Juráis a Dios y Prometéis a la*
13 *Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los*
14 *deberes de vuestro destino*".

15 **Miembros nombrados para la Junta de Educación "Sí, juro".**

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** "*Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y*
17 *si no, El y la Patria os lo demanden*

18 Quedan debidamente juramentadas, procedan a firmar por favor, muchos éxitos.

19 - Las presentes se retiran del recinto municipal

20 **Artículo V.**

21 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal.**

23 - **Acta Sesión Ordinaria N°029-2024 del martes 26 de noviembre del 2024.**

24 Se objeta que en el folio número 329, renglón 25, Artículo VI, "Lectura de Correspondencia" se
25 consideró Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal, siendo lo correcto Concejal
26 Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal. También se objeta tras la observación de la
27 Concejal Carvajal Araya que no se consideró sus apellidos en los acuerdos tomados y por los
28 cuales votó a favor. Por tanto, en todos los acuerdos se considerará **SE VOTA CON**
29 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO**
30 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, ROJAS**

SESION ORDINARIA N° 030-2024/ 3-12-2024

1 SOLANO, CARVAJAL ARAYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
2 APROBADO EN FIRME

3 No existiendo más objeciones o correcciones al acta, en discusión, el acta de la sesión
4 ordinaria Nro. 029-2024, del martes 26 de noviembre del 2024. Los Regidores que están de
5 acuerdo en aprobar el acta por favor levantar la mano. Estando conforme se aprobó y firmo el
6 Acta ordinaria 029-2024 con cuatro votos a favor de los regidores **TREJOS SANCHEZ,**
7 **GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA, NAVARRO DIAZ.**

8 Artículo VI.

9 Lectura de Correspondencia

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Pasamos al artículo N° VI, lectura de
11 correspondencia. procedemos con la lectura de correspondencia

12 - **1.Oficio CRC-ADM-TUCURRIQUE-103-2024, suscrito por Gabriela Bermúdez**
13 **Navarro- Administradora del Comité Auxiliar de Cruz Roja,** mediante el cual brindan
14 respuesta al oficio SM-RPA-091-2024, relacionado con el informe de rendición de cuentas. A
15 continuación, se detalla:



Tucurrique, 25 de noviembre del 2024
CRC-ADM-TUCURRIQUE-103-2024

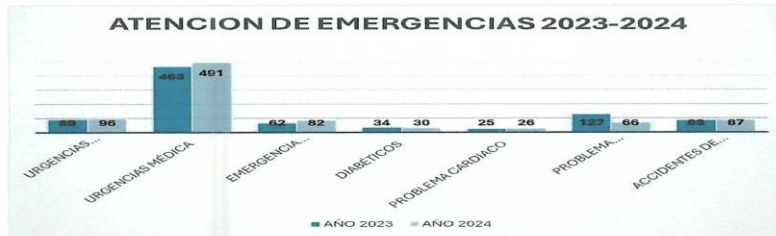
20 Señores:
21 Consejo Municipal del Distrito de Tucurrique.

22 Estimados señores:
23 Reciban un cordial saludo, aprovecho la oportunidad para brindar respuesta al
24 oficio SM-RPA091-2024, de antemano agradecer la anuencia del Consejo
25 Municipal y de la intendencia por siempre colaborarnos en lo económico que
26 ayuda a contribuir con la atención prehospitalaria de la comunidad y del distrito en
27 general, sabiendo que es para el bien común y que permite aliviar el dolor de las
28 personas vulnerables de nuestra zona.

Dicho aporte da soporte a las siguientes atenciones de los años 2023 y 2024
tomando como parámetro de enero a octubre.

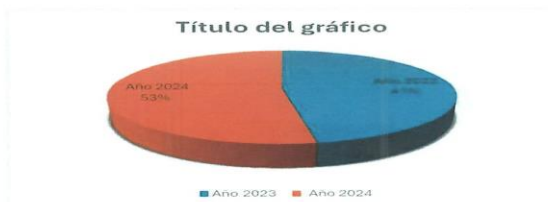
25 Detallo las más relevantes:

CASOS ATENDIDOS	AÑO 2023	AÑO 2024
Urgencias traumáticas	89	96
Urgencias médicas	463	491
Emergencia Ginecobstetricia	62	82
Diabéticos	34	30
Problema Cardiaco	25	26
Problema respiratorio	127	66
Accidentes de tránsito	83	87



Así mismo comparto con ustedes los kilómetros recorridos en los años 2023-2024 de los meses de enero a octubre.

CANTIDAD DE KILOMETROS	
Año 2023	48.672,00
Año 2024	54.078,00



Adicional a los datos anteriormente mencionados, debo comunicarles que se trabaja en la prevención mediante afiches, publicaciones, charlas, capacitaciones

y rendiciones de cuentas a la comunidad con el fin de concientizar sobre los principales padecimientos de la población principalmente niños y adultos mayores. Es conocimiento de todos los interesados que para poder cumplir con la cobertura antes detallada se generan obligaciones importantes como lo es:

- Salarios.
- Combustible.
- Mantenimiento de unidades.
- Insumos Médicos.
- Servicios básicos.

También es importante mencionar las múltiples obligaciones hormiga que se requieren para poder atender a nuestra población. Es por lo anterior que detallo los principales gastos del año 2024 de enero a octubre:

GASTOS	AÑO 2024
Salarios	₡53.543.421,99
Combustible	₡4.565.541,96
Mantenimiento de Unidades	₡3.907.165,99
Insumos Médicos	₡313.000,00
Servicios Básicos	₡565.843,79

Agradezco la atención brindada a la información aquí contenida, que refleja un trabajo arduo y conjunto entre el personal voluntario, permanente y la comunidad. Formando un triángulo necesario para la atención adecuada de nuestros niños, adultos, adultos mayores y la población en general. Es por esto que solicito su respuesta a este documento y aprovecho el espacio para consultar sobre la partida generada por la administración anterior sobre construcción de columna en muro de contención en nuestras instalaciones.

Sin mas por el momento se despide,

Administradora

ANA GABRIELA BERMUDEZ NAVARRO (FIRMA)
PERSONA FÍSICA, CPF-03-0327-0488
Fecha declarada: 26/11/2024 09:00:20 AM
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Con respecto al aporte en especie se va a
2 mantener para el próximo año de hecho a ninguna institución se le recortó ningún aporte y con
3 respecto al proyecto para el arreglo del muro Felipe está haciendo los carteles para dejar todos
4 esos proyectos amarrados para decirlo de alguna manera para que no se vayan sub ejecución
5 para el otro y de hecho el proyecto que ahorita van a ver es parte de los proyectos que vamos
6 a tratar dejar amarrado para este año y el muro de la Cruz Roja es uno de los que se están
7 haciendo para presentárselos, no sé si lo otra semana o quince días, sí se va hacer está en
8 proceso administrativo.

9 **ACUERDO 1°**

10 Visto: La necesidad de fortalecer la infraestructura de las instalaciones de la Cruz Roja
11 mediante la construcción de un muro de contención con columna, con el objetivo de garantizar
12 la seguridad y estabilidad de la edificación.

13 Considerando:

14 Que las instalaciones de la Cruz Roja son fundamentales para la atención de emergencias y
15 la prestación de servicios de salud a la comunidad.

16 Que es necesario realizar trabajos de mejora en la infraestructura para prevenir posibles
17 desastres y asegurar la operatividad de los servicios que presta la institución.

18 Que se ha evaluado la viabilidad técnica y económica del proyecto, y se ha determinado la
19 necesidad de una partida presupuestaria específica para su ejecución.

20 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Informar a la administración de la
21 Cruz Roja que la partida presupuestaria destinada a la Construcción de un muro de contención
22 en las instalaciones de la Cruz Roja, dichos recursos se encuentran en proceso de licitación
23 Asimismo, informar que la ejecución de esta obra está programada para el año 2025, en
24 concordancia con el plan de desarrollo municipal y las prioridades de infraestructura pública.
25 Comunicar este acuerdo a la Cruz Roja y a los demás organismos competentes para que estén
26 al tanto del avance y la programación de la obra.

27 - **2.Oficio 70-2024, suscrito por Felipe Carvajal Codero- Director de la UTGVD**
28 **mediante el cual presenta revisión de ofertas Contratación N° 2024LD-000013-**
29 **30402000001 “Mantenimiento de diversos caminos de la red vial distrital de Tucurrique”,**
30 mediante el cual indica que se presenta tres ofertas, las cuales corresponden a:

1 Constructora JSR S.R.L.

2 Inversiones RODATEC S.A.

3 Concreto Asfáltico Nacional S.A.

4 De las ofertas presentadas por medio de SICOP, se realiza la revisión referente al
5 cumplimiento o no de los requisitos de admisibilidad. La empresa Constructora JSR SRL sería
6 por un monto de ¢ 91.268.470.00, se recomienda aumentar cantidades con la finalidad de
7 poder aumentar el alcance del proyecto a ¢ 106.447.220.00.

8 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** ¿Quién es JSR? Es una pyme.

9 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** Julio Sánchez Rivera.

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Ser PYME lo determina el Ministerio
11 de Economía, Industria y Comercio.

12 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria** Yo lo que estoy diciendo es que
13 no me calza que esa empresa sea PYME, hay comentarios en la calle que casi todas las
14 contrataciones de esta municipalidad se las adjudican a ellos, me han dicho que pensaron que
15 iba haber un cambio pero que no lo han visto, eso es lo que me han comentado.

16 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Hay tipos de licitaciones que no se trabajan
17 en SICOP, por ejemplo, la caja chica es una que no se manda al proceso y solo lo apruebo yo
18 y los montos como estos sí tienen que ir a SICOP, Todos los proyectos de este tipo se han
19 hecho en SICOP de hecho puede ingresar y revisar, tal vez ese es un elemento que lo hemos
20 explicado y hay algo que considerar de JSR y es que es la única empresa que tiene un
21 quebrador en el Cantón y eso abarata costos a la hora de concursar por ejemplo ellos no tienen
22 que cobrarnos el gasto de transporte u hospedaje como Rodatec si lo tiene que hacer, Julio en
23 ese caso puede reducir costos en este sentido.

24 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** Lo que se escucha es que tal
25 vez los materiales no son tan buenos como los que puede cotizar RODATEC, eso no lo sé,
26 son comentarios.

27 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario.** Otra cosa que es importante en
28 estos procesos y lo hemos hablado en otras ocasiones es la supervisión, hay que ver lo que
29 paso en el camino de Roldán.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Cuando se derrumba algo por lluvias es
2 difícil decir que el material es malo porque las lluvias han sido algo importante, en el caso del
3 Roldán el contrato todavía estaba abierto y la empresa nos colaboró en hacer la limpieza, es
4 importante considerar que mala calidad del material o de la supervisión y otra cosa es que se
5 venga un aguacero y que los materiales o los taludes estén frescos y se laven.

6 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** Pienso que lo correcto es que
7 realicen un estudio técnico de la zona para ver que material es el correcto, como está la
8 superficie, o cuanta capa, tienen que haber no solo ingeniero de la Municipalidad, sino también
9 de la empresa que valoren todo esto, como vamos a estar pagando por un trabajo que se hace
10 y a los días esta malo, porque inclusive yo envié fotos donde el asfalto recién colocado estaba
11 afectado.

12 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Eso pasó porque no había cunetas, el
13 concejo aprobó la construcción de esas cunetas en las curvas y a la fecha no habido más
14 problemas.

15 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** Yo la vez pasada lo había dicho
16 que era mejor intervenir bien el camino colocando primero las cunetas que colocando asfalto
17 para que dure poco tiempo, en los caminos que tenemos siempre va a suceder lo mismo. Al
18 final de cuentas se llevaron todo lo presupuestado, aunque ofertaron menos.

19 **Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria.** Desgraciadamente llovió cuando
20 estaban terminando el trabajo.

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Listo entonces sometemos a
22 votación la recomendación que nos hace el Ingeniero Felipe Carvajal mediante el oficio070-
23 2024 y en firme por favor.

24 **ACUERDO 2°**

25 Se procedió a la evaluación de las ofertas presentadas para la Contratación N° 2024LD-
26 000013-30402000001, correspondiente al “Mantenimiento de diversos caminos de la red vial
27 distrital de Tukurrique”.

28 Tras un análisis exhaustivo de las propuestas y considerando las recomendaciones dadas por
29 el Ingeniero Carvajal Cordero, se concluye en que la empresa JSR cumple con todos los
30 requisitos técnicos y financieros necesarios para llevar a cabo el proyecto.

SESION ORDINARIA N° 030-2024/ 3-12-2024

1 Además, se ha decidido ajustar el monto de la oferta presentada por la empresa JSR al
2 presupuesto disponible, asegurando así la correcta ejecución de los trabajos proyectados. Lo
3 anterior basados también en las recomendaciones dadas por el Ingeniero

4 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Adjudicar el contrato
5 para la "Mantenimiento de diversos caminos de la red vial distrital de Tucurrique" a la empresa
6 JSR, por un monto de ₡ 106.447.220.00 (ciento seis millones cuatrocientos cuarenta y siete
7 mil doscientos veinte colones con 00/100) Aprobar el monto adjudicado, el cual se ajusta al
8 presupuesto disponible y a las necesidades del proyecto, asegurando una adecuada ejecución
9 de las obras. Comunicar esta decisión a la empresa JSR y a los departamentos
10 correspondientes para que se proceda con la confección de la orden de compra, firma del
11 contrato y los trámites necesarios. Solicitar al Ingeniero Carvajal Cordero que supervise el
12 inicio y desarrollo de los trabajos, cumpliendo con los cronogramas establecidos. **SE VOTA**
13 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON**
14 **CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA**
15 **SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO**
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

17 - **3.Nota de fecha 29 de noviembre suscrita por el Director del Centro Educativo y**
18 **el Supervisor del Circuito Educativo de San Miguel,** solicitando el nombramiento de la Junta
19 de Educación de dicha escuela.

20 La terna está integrada por las siguientes personas:

21 Ricardo Gayle Simpson, Cédula 700630459

22 Kathia de los Ángeles Zamora Brenes, cédula 108430118

23 María de los Ángeles Salas Quesada, cedula 113240201

24 Miguel Eduardo Solano Cortés, cédula 114080923

25 Dayana Priscilla Contreras Valerín, cédula 304930130

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Cumple con los requisitos
27 establecidos se procede a la votación y en firme.

28 **ACUERDO 3°**

29 Visto: La terna enviada para la integración de la Junta de Educación de la Escuela de San
30 Miguel, presentada por el Director del Centro Educativo con el visto bueno del Supervisor del

SESION ORDINARIA N° 030-2024/ 3-12-2024

1 Circuito, y considerando que los candidatos propuestos cumplen con todos los requisitos
2 establecidos en la normativa vigente.

3 Considerando: Que la participación de una Junta de Educación efectiva es fundamental para
4 el desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa en la Escuela de San Miguel.

5 Que la terna presentada incluye a personas con experiencia y compromiso con la educación,
6 así como la capacidad de aportar al desarrollo institucional.

7 Que todos los candidatos han presentado la documentación necesaria que acredita el
8 cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley.

9 Por lo tanto, el Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes:

10 Aprobar la terna presentada para la integración de la Junta de Educación de la Escuela de San
11 Miguel, compuesta por:

12 Ricardo Gayle Simpson, Cédula 700630459

13 Kathia de los Ángeles Zamora Brenes, cédula 108430118

14 María de los Ángeles Salas Quesada, cedula 113240201

15 Miguel Eduardo Solano Cortés, cédula 114080923

16 Dayana Priscilla Contreras Valerín, cédula 304930130

17 Comunicar esta decisión al Director, para que procedan a comunicarles que deben presentarse
18 a la próxima sesión, posterior al recibo de esta notificación para la respectiva juramentación

19 por parte de este Concejo Municipal. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**

20 **POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**

21 **TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA,**

22 **NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

23 - **4. Nota de fecha 27 de noviembre, suscrito por Michael Madriz y Maikol Madriz,**

24 por exponer un problema que ha afectado a nuestra propiedad ubicada en la Flora de
25 Tucurrique, específicamente desde la torre hacia el abajo. El problema principal que

26 enfrentamos es el mal funcionamiento de los desagües en la zona, lo que ocasiona series
27 dificultades en nuestra propiedad.

28 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Eso es un problema de saturación
29 de suelo según se observa en las fotografías.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal.** Lamentablemente ahorita no hay recursos y
2 el renglón de maquinaria no tiene recursos, serian mentirles que se le pueda hacer algo
3 podemos valorarlo para el otro año. Habría que hacer una modificación presupuestaria hay
4 que hacer cambio de alcantarilla. Se lleva muchos recursos y tendría que sacrificarse otro
5 proyecto para poder hacer algo en este momento.

6 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo si considero que la época lluviosa
7 va de salida, si dejarlo talvez como un proyecto para valorar para el 2025 porque si bien es
8 cierto con un millón de colones que sobre ahí no se va ser nada lo que se va ser es tirar el
9 dinero, yo creo que sí se debería de dejar como un proyecto de prioridad para el 2025, sobre
10 todo para trabajarlo antes de que empiece la época fuerte de lluvias.

11 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** De hecho, para el otro año debemos hacer
12 una serie de modificaciones porque no tenemos presupuesto aprobado, podemos valorarlo
13 mejor para el otro año, responderle eso. El caño que pasa por la propiedad de ellos es muy
14 pequeño y el paso de alcantarilla también entonces habría que quitar el paso de alcantarillas
15 y colocar una más grande y además de ellos también tienen que invertirlo, pero ahorita no se
16 puede hacer nada.

17 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria.** De mi parte pienso que por
18 ahorita la prioridad son esos proyectos que la gente está esperando, dejarlo para el próximo
19 año. Esas fotos que enviaron tampoco revelan mucho.

20 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Algo que tienen que tener claro la
21 población es que nosotros no podemos entrar a la propiedad hacer algo ya eso es
22 responsabilidad de ellos. Creo entonces que la respuesta estaría enfocada en que se va a
23 dejar para análisis del otro año. Procedemos a votar al acuerdo y votar en firme para
24 comunicarles.

25 **ACUERDO 4°**

26 Visto: La necesidad de mejorar el sistema de alcantarillado en el sector de La Flora, y tomando
27 en cuenta las limitaciones presupuestarias actuales.

28 Considerando:

29 Que el desarrollo y mantenimiento de infraestructuras básicas son fundamentales para el
30 bienestar de la comunidad.

1 Que, tras el análisis del presupuesto vigente, se ha determinado que no se cuenta con los
2 fondos necesarios para llevar a cabo la solución inmediata del problema del alcantarillado en
3 dicha zona.

4 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Comunicar a los vecinos de La
5 Flora que, por el momento, no se dispone de contenido presupuestario para invertir en la
6 solución del alcantarillado.

7 Informar que este proyecto será incluido en el Plan Operativo para el año 2025, con el objetivo
8 de buscar los recursos necesarios para su ejecución. Reiterar el compromiso del Concejo
9 Municipal de trabajar en beneficio de la comunidad y asegurar que se priorizan proyectos que
10 mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE
11 COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS
12 REGIDORES TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL
13 ARAYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

14 - **5.Nota de fecha 29 de noviembre del 2024, suscrito por Francisco Javier Solano,**
15 indica sobre el abandono de una propiedad que colinda donde vive detrás de los apartamentos
16 de Balí. El monte ha crecido considerablemente, hasta el punto de invadir su propiedad por lo
17 tanto solicita la intervención para resolver su situación.

18 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Me parece que esto colinda con la
19 propiedad de Álvaro Campos que es una propiedad que se encuentra en un proceso sucesorio.

20 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** ¿Eso no tiene dueño?

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Eso está en un proceso sucesorio.
22 Pregunta señor Intendente cuánto tiempo debe pasar de un terreno que quedo en esas
23 condiciones si los familiares no se hacen responsables para que la municipalidad tome
24 posición de esos terrenos, siendo que un terreno de problemas hasta de salud pública.

25 **ACUERDO 5°**

26 Hemos recibido la solicitud presentada por el señor Francisco Solano, la cual ha sido evaluada
27 y considerada pertinente.

28 Con el fin de dar una solución adecuada y en el marco de nuestros procedimientos internos,
29 hemos decidido trasladar dicha solicitud al señor Intendente Municipal, Héctor Agüero Luna
30 correspondiente para su revisión y tratamiento. Agradecemos al señor Solano por su interés y

1 confianza en nuestra institución. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre el avance
2 de su solicitud y la respuesta que se derive de la misma.

3 - **6.Nota de fecha, 26 de noviembre del 2024, suscrito pro Irvin David Torres,**
4 mediante el cual, expone la situación que afecta directamente la seguridad de dos adultos
5 mayores que residen en una propiedad ubicada 200 metros al sur y 100 metros oeste de la
6 plaza de deportes camino al Sitio, segunda entrada después del tanque de agua, en
7 Sabanillas, debido a que el terreno esta cubierto de monte, terreno que se ha convertido en un
8 refugio para serpientes, las cuales han ingresado en varias ocasiones a la casa, poniendo en
9 riesgo la integridad física de los adultos que allí viven.

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** No dice quién es la casa de adultos
11 mayores y quién es el dueño de la propiedad, esta falta de información la nota. La gente quiere
12 que les solucionemos todo

13 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal.** Esto es en Pueblo Nuevo Sabanillas que hay
14 muchos lotes baldíos, lo mismo tomen el acuerdo y pásenlo a la administración yo le digo a
15 Silvia que me ayude con eso.

16 **ACUERDO 6°**

17 Hemos recibido la solicitud presentada por el señor Irvin Torres, la cual ha sido evaluada y
18 considerada pertinente.

19 Con el fin de dar una solución adecuada y en el marco de nuestros procedimientos internos,
20 hemos decidido trasladar dicha solicitud al señor Intendente Municipal, Héctor Agüero Luna
21 correspondiente para su revisión y tratamiento. Agradecemos al señor Solano por su interés y
22 confianza en nuestra institución. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre el avance
23 de su solicitud y la respuesta que se derive de la misma.

24 **Artículo VII**

25 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal.** Pasamos asuntos de trámite
27 urgentes y sesiones anteriores. Tenemos lo de las audiencias pendiente.

28 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Eso es, señora Presidenta las consultas
29 que se le enviaron al Ingeniero Felipe Carvajal, en relación a las audiencias solicitadas por
30 Alberto Ortega que consultaba sobre un problema relacionado con una zanja que atraviesa el

1 centro del templo evangélico y se le solicitó al Ingeniero una ampliación de la información sobre
2 la existencia y estado del mencionado proyecto, la disponibilidad de recursos para el proyecto,
3 así como el señor Daniel Pérez Guevara que quiere tratar un tema de alcantarillado. La sesión
4 anterior se tocó el tema, sin embargo, todavía estaba en tiempo de ley de contestar el
5 Ingeniero, esta semana ese tiempo ya se cumplió, pero no recibí ningún oficio al respecto.

6 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Y cuando se cumple el tiempo de
7 Esteban de contestación, porque tenemos pendiente el informe de patentes, y de las bombas.

8 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Las bombas una la tiene don Ronald y otra
9 está aquí, guardada en la bodega ya le pedí a don Ronald que viniera hacer la boleta de
10 préstamo, le dije que fuera directamente con Carmencita.

11 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Y cómo va ser estas boleta de
12 préstamo, por cuanto tiempo, bajo qué condiciones porque lo que yo tengo entendido que él
13 tiene esa bomba desde que se compró.

14 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Yo le dije que íbamos a renovar el préstamo
15 cada seis meses.

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Pero para que la sirva utilizando solo
17 él, porque es una bomba que se compró para uso de los agricultores debería estar aquí para
18 uso de los agricultores no en una sola persona. No sé si es cierto, pero lo que escuchado que
19 él cobra dieciocho mil colones para ir a fumigar pejiballales no puedo decir que sea cierto
20 porque quién me lo dijo no me lo sostiene, pero el cuestionamiento viene, por qué si es un
21 recurso del pueblo está en manos de una sola persona yo creo de mi parte que no se debería
22 renovar ese permiso sino más bien traer el activo para acá y poder darle el beneficio a toda la
23 población agricultora de Tucurrique.

24 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria** Considero que es lo más correcto
25 que se puede hacer.

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Que se preste, pero por un tiempo
27 definido, por cortos plazos, se puede hacer esta una lista de espera y personas que sean
28 agricultores de Tucurrique, el MAG tiene un registro de agricultores, bajo ese registro.

29 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Entonces que sea el MAG quién lo maneje.

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Entonces tomemos el acuerdo que
2 ese activo se devuelva a las instalaciones obviamente tienen que pasar por una revisión a ver
3 en qué condiciones está.

4 **ACUERDO 1°**

5 Considerando:

6 Que es necesario garantizar el buen funcionamiento de los equipos destinados a la fumigación
7 y control de plagas en nuestra comunidad.

8 Que se ha identificado la necesidad de recoger la bomba de fumigar pejibaye que se encuentra
9 en manos del señor Ronald Sanabria Herrera para su adecuado almacenamiento y
10 mantenimiento.

11 Que es fundamental llevar a cabo una revisión de la bomba de fumigar a fin de garantizar su
12 operatividad y seguridad.

13 **POR UNANANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA:**

14 Solicitar al señor Intendente la recolección de la bomba de fumigar que se encuentran en
15 manos del señor Sanabria Herrera y se traslade a las instalaciones del Concejo Municipal.

16 Instruir a la administración municipal para que, al momento de recibir la bomba de fumigar
17 actualmente en posesión del señor Sanabria Herrera, se lleve a cabo una revisión exhaustiva
18 de la misma, asegurando que cumpla con los estándares de seguridad y funcionalidad, así

19 como proceder a incluirla dentro del inventario de activos municipales. Comunicar este acuerdo
20 al señor Intendente y a los departamentos correspondientes de la administración municipal
21 para su cumplimiento **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**

22 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
23 **TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA,**
24 **NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

25 **Artículo VIII**

26 **Mociones de los señores regidores**

27 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal** Pasamos mociones de los señores
28 regidores.

29 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria** Lo que pasa es que las aceras
30 del Barrio San Isidro están en muy malas condiciones por este sector como en otros camina

1 mucho adulto mayor y mucho niño y la condición de dichas aceras pone en riesgo a esta
2 población, también hay y agua que sale por la antigua fábrica Balí, para considerarlo dentro
3 del presupuesto. También la necesidad de colocar en el puente por donde Flora María la
4 necesidad de colocarle baranda.

5 **Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Para comentar un poco la moción que presenta
6 la regidora Carvajal Araya. Me alegra que se tomó el tiempo de redactar mociones, eso es
7 saludable con respecto al proyecto como tal, me parece que el tema de construirla nueva está
8 un poco prematuro para este año, sin embargo, si ustedes toman el acuerdo de considerar el
9 proyecto para el próximo año en las modificaciones presupuestarias que se hagan, eso podría
10 entrar el tema de la baranda, es una estrategia que pueden utilizar, porque ahorita el proyecto
11 no tiene fondos.

12 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo creo que es importante que parte
13 de la planeación estratégica para el próximo año o los tres años que nos quedan a nosotros
14 es considerar este tema del envejecimiento de la población, Tucurrique al igual que el país y
15 el resto del mundo se está envejeciendo por eso tenemos una política nacional de
16 envejecimiento y ya Tucurrique tiene una política Distrital porque los recursos tienen que estar
17 enfocados a ir convirtiendo las comunidades o las ciudades tan amigables que cualquier
18 persona con cualquier limitación física sea adulto mayor, joven o niño pueda transitar, entonces
19 el diseño de esos espacios y la aplicación de esos recursos tienen que estar muy bien
20 enfocados para cumplir esa normativa, normativa que ya es a nivel nacional, para el 2030 la
21 población va a pasar de un 14% a un 18%, para el 2050 va ser más del 21% la población
22 adulta mayor a eso es a lo que nos tenemos que enfocar. Tomamos en acuerdo.

23 **ACUERDO 1°**

24 Considerando:

25 La necesidad mejorar las aceras en el Barrio San Isidro y la baranda en el puente que se ubica
26 en este mismo sector, entre la propiedad del señor Johnny Sanabria y Flora María Brenes
27 Astúa con el fin de mejorar el tránsito seguro de adultos mayores, niños y vecinos de este
28 sector.

29 **POR LO TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1 Aprobar la asignación de recursos necesarios en la medida de lo posible para el año 2025.
2 Instruir a la administración para que incluya dentro de las modificaciones a realizare al
3 presupuesto para el ejercicio económico del año 2025, la correspondiente partida
4 presupuestaria que respalde la implementación de las acciones propuestas en la moción.
5 Establecer un seguimiento y evaluación de las acciones derivadas de esta asignación de
6 recursos, a fin de garantizar la transparencia y la eficiencia en su uso. Comunicar este acuerdo
7 a la señora Regidora Carvajal Araya y a todas las áreas correspondientes para su debida
8 implementación. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
9 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
10 **TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, CARVAJAL ARAYA,**
11 **NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

Articulo IX

Mociones o Informe del señor Intendente

14 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Continuamos con informe del señor
15 Intendente Municipal.

16 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal**

17 1. El día de hoy tuvimos una reunión de seguimiento con la UNED, ustedes recuerdan la
18 mesa de trabajo que se tuvo aquí en este gobierno local, hoy tuvimos una primera reunión de
19 seguimiento, el enlace va ser Hazel la Promotora Social, la idea es que para febrero se haga
20 un foro distrital para aprovechar ya que se tiene que hacer un proceso de análisis para saber
21 cuáles son las necesidades puntuales en materia cultural, la idea es firmar primero el convenio
22 en el que ya Hazel se encuentra trabajando yo se los presento el próximo año para firmarlo.
23 La idea que este convenio sea la puerta para muchos proyectos y los diversos programas que
24 tiene la UNED, con el Distrito, la idea es aprovechar la buena relación. Si tienen alguna
25 consulta pueden hacerla a la compañera Hazel.

26 2. Hoy andaba en la Asamblea Legislativa en una reunión con el diputado Pacheco, hable
27 el tema del proyecto de cantonato, ustedes recordaran que hace poco me reuní con don Oscar
28 Izquierdo con quién tuvimos la palabra de apoyar el proyecto de cantonato y dar el impulso
29 como jefe de fracción del PLN junto con Pacheco la idea es que tanto la PUSC como Liberación
30 se puedan unir la máxima cantidad de votos para impulsar este proceso y la reunión de hoy

1 fue la presentación de la postura de esta administración mi idea fue ofrecerle el soporte de los
2 diputados de liberación, el proyecto es de la unidad pero ha tenido rezagos, la idea es ir
3 buscando apoyo, él volvió a reiterar su apoyo y aprovecho para solicitarle le colaborara con
4 una audiencia con la Directora de los CEN CINAI y ayudar un poco con el proyecto de
5 construcción de este espacio.

6 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Ya ese CEN CINAI resolvió temas del
7 terreno.

8 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** No me han comentado problemas con el
9 terreno.

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Desde tiempos pasados porque yo
11 fui parte de esa Junta de CEN CINAI no se podían aplicar recursos ya que esa propiedad no
12 se encontraba a nombre del Ministerio de Salud.

13 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Ya se han aplicado recursos de hecho hace
14 poco le cambiaron el cielorraso.

15 **3.** El día de ayer se hizo la misa de la novena a la Virgen a la que fuimos invitados, muchas
16 gracias a los que participaron y dieron un aporte para la canasta.

17 **4.** El jueves 28 se entregaron 24 composteras, ese fue un proyecto de donación de la
18 COMCURE, de la Comisión de la Cuenca de Río Reventazón, se les entregaron a las
19 instituciones y fuerzas vivas de la localidad, Cruz Roja, Fuerza Pública y se les indico que era
20 requisito la capacitación, quién no la recibió no se le estará entregando, también se le entrego
21 algunas personas a quienes yo y la Ingeniera del MAG detallamos lista de personas uno por
22 cada pueblo del Distrito para que fueran personas ejemplo. Por ejemplo, se invitó a Sandra
23 Ortiz como persona de la San Miguel, ella no vino por problemas de salud, vino una persona
24 de Sabanillas, así se buscó una persona de Tucurrique centro y otras, algunos no vinieron,
25 pero se buscaron interesados. El MAG le dará seguimiento a las personas que se llevaron.

26 **5.** El miércoles 27 estuve reunido con la junta directiva de la ANAI les presenté el proyecto
27 de cantonato y les solicite que hiciéramos lobby político de la asamblea y metiéramos en
28 proyecto de cantonato en específico el de Tucurrique. Además, tuvimos reunión con el
29 Embajador de la Unión Europea para buscar una cooperación. Estamos buscando en dos
30 áreas, primero hermanar Tucurrique con una ciudad europea que quiere decir que haya

1 intercambio cultural, que haya intercambio de proyectos, etc. También le pedimos que nos
2 ayudara con el proyecto ECO METROPOLI, para diseños arquitectónicos y constructivos que
3 nos ayudaran a buscar empresa francesa o española que nos ayude, ya hay una empresa
4 francesa diseñando.

5 **6.** Compañeros para el Festival de luz los que pueden ayudar para estar en la logística
6 nosotros tenemos un itinerario, se van a gastar dos cosas alimentación y sonido no se va a
7 gastar nada más. El sonido se va a pagar el discomóvil 2084 como la cereza en el pastel,
8 quiero pedirles que ustedes puedan sumarse a la realización de este evento. La idea es que
9 haya feria de emprendedores y un cardio bailable. Y actividades culturales, este festival va ser
10 el más barato en la historia.

11 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal.** Señora Presidenta si me permite, ahora
12 que el señor Intendente hace referencia al tema del festival de la luz me llamó la señora Ivonne
13 Castro solicitándome que por favor les comunicara, me habló específicamente del Concejal
14 Marlon Navarro y de la señora Vice Intendenta que por favor le hicieron una solicitud formal de
15 lo que requieren ya que le están enviando un día una cotización de un pollo, otro una cotización
16 de unas papas y que nada más le envían las cotizaciones y no le indican nada y que de esa
17 forma ellos no trabajan las donaciones que requieren más formalidad al respecto. Se lo
18 comunico en este acto para que el concejo y el señor Intendente estén enterados. Yo le
19 comunique a Marlon lo que aquí estoy indicando.

20 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Es que yo sé que las carreras, todo
21 esto es un aprendizaje es diferente cuando se presenta un plan de trabajo con un presupuesto
22 y se les dice ocupamos tanta cantidad.

23 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Muchas gracias Rocío.

24 **7.** Hay unos instrumentos musicales guardados, ahí la idea de la administración anterior
25 era conforman una banda y para eso se debe tener un profesor, se está tratando de trabajar
26 con el profesor de música del Liceo de Tucurrique quién toca muchos de los instrumentos la
27 idea es hacer un préstamo para que los ponga a trabajar en el liceo y se puede montar un
28 convenio.

29 **8.** Recordarles que ojalá compañeros me ayuden a darle seguimiento al tema de los

1 micrófonos de acá no hemos transmitido desde hace rato, si entre todos nos organizados
2 podemos contar con micrófonos que se puedan conectar a los parlante, para volver a transmitir
3 las sesiones municipales.

4 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria** Sería bueno buscar asesoría en
5 relación a cuáles serían los micrófonos más aptos.

6 **Artículo X**

7 **Asuntos Varios**

8 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta** Seguimos con asuntos varios.

9 **Concejal Jony Gambo Sanabria- Regidor Propietario.** Tengo dos consultas

10 1. La primera la reunión de la Federación es todos o solo los alcaldes.

11 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Todos.

12 2. Un día de esto vi un reportaje sobre Sofía Sánchez que participo en triatlón sería
13 bueno hacer un comentario por parte del Concejo Municipal felicitándola por la participación y
14 también una Marianela, pero no sé quién es, no ganaron, pero esa proyección de la comunidad.

15 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Yo estaba pensando de que por qué no se
16 nombraran dos Mariscales para el festival una institución que pensé en la Cruz Roja y una
17 persona que se haya destacado. Además de ella no sé si existe alguna otra persona que se
18 haya destaque en este campo.

19 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario.** Tengo una consulta que hacer y es
20 sí al reciclaje se le da algún tipo de seguimiento, parece que es un espacio que no contempla
21 las condiciones adecuadas.

22 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Es cierto es una infraestructura en muy mal
23 estados, a ellas lo que se les paga es cien mil colones al mes, ellas son las encargadas y lo
24 que generen del reciclaje se lo dejan ellas mismas, un salario de cincuenta mil colones para
25 cada uno. La infraestructura no se presta mucho porque es pequeña, se redujo con el alquiler
26 del gimnasio, ahí no hay baño, no ha seguridad, las cámaras están malas, ellas no tienen el
27 equipo para trabajar. Don Enrique Chávez por medio de la cooperativa de Tucurrique tienen
28 un proyecto de generar valor agregado a este proceso, estoy a la espera de reunirme con él,
29 si es importante entrarle cuales son las cosas a mejorar, pero para todo se ocupa plata y ahorita
30 primero tenemos que arreglar el tema de la basura.

1 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal. Nosotros en una sesión anterior
2 habíamos hecho la propuesta de que este tema del reciclaje buscar la posibilidad de traer un
3 estudiante de alguna universidad con un proyecto ambiental que nos genera el desarrollo o
4 una propuesta de un proyecto generación de recursos que la basura se nos convirtiera en un
5 ingreso y eso fue en los primeros meses de gestión y esto es un excelente momento de hacerlo
6 que los muchachos andan buscando donde realizar proyectos. Un trabajo bien administrado si
7 va a generar, nosotros tenemos la responsabilidad de mejorar las condiciones.

8 **Concejal Alejandra Carvajal Araya- Regidora Propietaria** Desconozco si ellas tienen
9 conocimiento en el tema de reciclaje y si están tomando las bases para ponerlas en práctica
10 en el centro de acopio, nadie supervisa. Quería preguntarle también si logro ver mi correo al
11 señor Intendente.

12 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Sí logre ver el correo electrónico
13 lamentablemente la mayoría de eso se ocupa plata para poder pagarlos, es una asesoría por
14 la que cobran y no hay contenido presupuestario.

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo les he pasado link de
16 capacitaciones, son virtuales, pero son buenos de hecho el foro internacional de sostenibilidad
17 trae título internacional de participación yo creo que uno a veces debe buscar, a veces
18 menospreciamos mucho las capacitaciones. Es importante, ahora que ingreso Alejandra
19 retomar la comisión ambiental y delegar este tema del reciclaje, analizando las necesidades y
20 riesgos en este tema, buscar cooperación en este sentido. Si les parece podemos tomar el
21 acuerdo.

22 **ACUERDO 3°**

23 Visto: La necesidad de promover prácticas sostenibles y mejorar la gestión de residuos en
24 nuestro municipio.

25 Considerando:

26 Que el reciclaje es una herramienta fundamental para la conservación del medio ambiente y la
27 reducción de residuos.

28 Que es necesario implementar medidas y soluciones que mejoren el sistema de reciclaje
29 actual.

30 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:**

SESION ORDINARIA N° 030-2024/ 3-12-2024

1 Delegar el Proyecto del Centro de Acopio a la Comisión de Ambiente del Concejo Municipal,
2 quien será responsable de evaluar la situación actual, identificar áreas de mejora y proponer
3 soluciones efectivas.

4 Instruir a la Comisión de Ambiente para que realice un diagnóstico del sistema de reciclaje
5 vigente, incluyendo la identificación de puntos críticos y oportunidades de mejora. Solicitar a la
6 Comisión de Ambiente que elabore un informe que contenga:

7 Un análisis de la situación actual del reciclaje en el municipio.

8 Propuestas de medidas y soluciones para optimizar el proyecto de reciclaje.

9 Recomendaciones para la implementación de campañas de sensibilización y educación
10 ambiental dirigidas a la comunidad. Presentar el informe ante este Concejo Municipal en
11 tiempo y forma.

12 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Talvez para que el señor Intendente
13 Municipal realice una inspección en la entrada por donde vive mi hermana estaban sembrando
14 una amapola en media calle y me llamó la atención no va a quedar calle.

15 **Artículo XI**

16 **Acuerdos**

17 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Bueno, entonces continuaríamos
18 con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

19 **Artículo XII**

20 **Cierre de Sesión**

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, si es lo que ya tenemos al
22 ser veintiuna horas con dieciocho minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión
23 ordinaria número 030- 2024, al no haber más asuntos que tratar.

24

25

26

27

28 **Ligia Trejos Sánchez**
29 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

30 **Rocío Portuguez Araya**
SECRETARIA MUNICIPAL